

2.623,5 EUROS VS. 1.694,2 EUROS

El salario medio mensual del sector público es mil euros más elevado al del ámbito privado

M. G. Mayo
08/11/2017

El salario medio del sector público en 2016 ha sido de 2.623,5 euros brutos mensuales, frente a los 1.694,2 euros registrados de media en el sector privado.

Así se desprende del 'Decil de salarios del empleo principal', que ha hecho hoy público el Instituto Nacional de Estadística. Esta brecha se explica, según el organismo estadístico, en el mayor peso de los trabajadores con estudios superiores (el 68,4% de los asalariados del sector público tiene titulación superior, frente al 38,2% del sector privado), la menor proporción del empleo a tiempo parcial (6,9% frente a 19,1% en el sector privado) y la mayor antigüedad (el 69,1% de los asalariados del sector público lleva 10 o más años en su puesto, mientras el equivalente en el sector privado es de un 34,9%).

Para el conjunto de la economía, el salario medio ha sido de 1.878,1 brutos al mes, una cifra ligeramente menor a la del año anterior (1.893,7 euros). Se trata del primer descenso desde 2006.

Analizando esta estadística por grupos salariales, se ve que el 30% de los españoles (4,58 millones de asalariados) ganaron menos de 1.229,3 euros brutos al mes en 2016, mientras que el 40% (6,1 millones) obtuvo remuneraciones de entre 1.229,3 y 2.137,5 euros brutos mensuales y el 30% restante (4,58 millones de asalariados) cobró un sueldo superior a 2.137,5 euros al mes.

La brecha de género

Resulta especialmente llamativa la brecha salarial entre sexos. Los hombres ganaron, de media, un euro más que las mujeres por cada hora trabajada en 2016 (12,3 frente a 11,3 euros). Así, el salario medio de las mujeres en 2016 ha sido de 1.661,0 euros al mes, mientras que el de los varones alcanzó los 2.075,7 euros.

Otro dato relevante en este sentido es que cuatro de cada diez mujeres tuvo en 2016 un salario bruto mensual inferior a 1.229,3 euros, frente a solo dos de cada diez entre los hombres. El INE explica parte de esta desigualdad en que "ellas trabajan a tiempo parcial, con contratos temporales y en ramas de actividad menos remuneradas en mayor proporción que los varones".

Tanto la temporalidad, la formación y la antigüedad son aspectos claves en las diferencias de cuantía salarial. De hecho, en 2016 los indefinidos ganaron de media 2.079,8 euros brutos al mes y los temporales, 1.312,4 euros. Por su parte, "el salario medio percibido por los asalariados que como máximo tenían educación primaria se cifró en 1.383,7 euros, mientras que los que tienen estudios superiores tenían un salario medio de 2.380,4 euros", indica el INE.

La desigualdad, de media, de un trabajador que acaba de entrar en una compañía y uno que lleva diez años o más allí supera los mil euros (1.232,3 euros frente a 2.397,3 euros).

También el tipo de sector resulta fundamental. Los salarios medios más bajos en 2016 se han dado en las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (823,2 euros), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1.159,5 euros) y la Hostelería (1.172,1 euros).

Por el contrario, los salarios medios más elevados se han registrado en Actividades financieras y de seguros (3.126,8 euros), Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (3.070,1 euros) y en el sector de Información y Comunicaciones (2.655,7 euros).

En cuanto al salario mediano (que divide al total de los trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) se ha situado en 2016 en 1.594,5 euros brutos mensuales, 2,3 euros menos que en 2015 y casi 284 euros menos que el salario medio de 2016 (1.878,1 euros).